MODIFICACION PUNTUAL Nº 52 PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE PATERNA

MORAN PANIAGUA, MARIA TERESA COVADONGA
Aprobado por órgano competente de lo que como Secretaria doy fe
15/11/2023 11:48

JORGE V. VERA GIL, OFICIAL MAJOR DE L'AJUNTAMENT DE PATERNA.- CERTIFIQUE: Que el Pla de l'Ajuntament, aprovà definitivament el present document en data: 22 JUL. 2009

MODIFICACION PUNTUAL Nº 52
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

sumpa
Sociedad Urbanística Municipal de Paterna

ORDENACION O.1

Plano: CLASIFICACION - CALIFICACION DEL SUELO

1:2000

Arquitecto Director
Jose Luis Pastor Bono

MODIFICACIÓN DEL PGOU DE PATERNA: "SUELOS TERCIARIOS JUNTO A LA CV-35"
- ORDENACIÓN ESTRUCTURAL -

PLANO	CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (SEGÚN MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº52 DEL PGOU)	
PROMOTOR	PATERNA EMPRESARIAL, S.L.	CÓDIGO EXPTE: MPG-1/20
ESCALA 1/2.000	FECHA Diciembre de 2022	SERIE A
ALEJANDRO ESCRIBANO, S.L.P. planeamiento y gestión urbanística, C/ Arquitecto Mora, 5 – 46010 – Valencia Tel/f.: 963.535.440 e-mail: aemsa@ctnetbes.com	ALEJANDRO ESCRIBANO – Arquitecto Director FRANCISCO J. MIÑA TERUEL – Arquitecto	NÚMERO 3

El presente documento es copia de su original, del que es autor el arquitecto D. Alejandro Escribano Beltrán. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.